



XXI EDICIÓN
LA IMAGEN DEL SUR
MUESTRA DE CINE SOCIAL

BASES 2026

CONVOCATORIA

Organiza:



Centro de Iniciativas para la Cooperación

XXI
EDICIÓN



LA IMAGEN DEL SUR
MUESTRA DE CINE SOCIAL

“ TRABAJAMOS CON LAS
PERSONAS INICIATIVAS DE
CAMBIO SOCIAL DESDE EL
EJERCICIO DE LOS DERECHOS
HUMANOS ”

Centro de Iniciativas para la
Cooperación BATÁ (CIC BATÁ)
XXI Muestra de Cine Social LA
IMAGEN DEL SUR
Convocatoria y Bases 2026
www.imagenesdelsur.tv



PRESENTACIÓN

La Muestra de Cine Social 'La Imagen del Sur', organizada por **CIC Batá**, es un proyecto cultural, educativo y comunicativo que convierte el **cine en una herramienta para la reflexión y el diálogo**. En su **21ª edición**, que se celebrará en otoño de 2026, seguirá consolidándose como un espacio que fomenta la participación ciudadana y promueve el análisis de los grandes retos sociales, conectando su dimensión global con experiencias cercanas en la ciudad de Córdoba.

A través de su programación, 'La Imagen del Sur' acerca al público a realidades que a menudo quedan fuera de la agenda informativa: la defensa de los derechos humanos, los conflictos sociales, las desigualdades, las cuestiones de género y diversidad, entre otras. En todas ellas, las personas ocupan un lugar central, como protagonistas de historias que invitan a comprender mejor el mundo en el que vivimos.

La muestra se configura así como un espacio diverso y abierto, donde disfrutar del cine se convierte también en una oportunidad para compartir, dialogar y participar colectivamente.

XXI
EDICIÓN



LA IMAGEN DEL SUR
MUESTRA DE CINE SOCIAL

CONVOCATORIA

CIC BATÁ convoca a realizadoras y realizadores audiovisuales cuyas películas tengan contenido social a participar en la XXI Muestra de Cine Social LA IMAGEN DEL SUR.

Mediante la presente convocatoria se seleccionarán los trabajos que se exhibirán en la edición de 2026:

Base 1ª: Características y objetivos de la muestra

La Imagen del Sur es un evento de carácter no competitivo y organizado en formato de cine-foro, que cuenta con la participación de profesionales de la realización y la producción, organizaciones sociales, intérpretes y protagonistas relacionados con las historias de las proyecciones programadas.

Los objetivos son:

- **Presentar una selección de cine social:** mostrar documentales y películas de ficción (cortometrajes y medimetrajes) recibidos en esta convocatoria. Las obras deben tratar temas como la equidad de género, la justicia social, los derechos humanos, el medio ambiente, la diversidad cultural, los movimientos sociales, etc.
- **Fomentar el debate y la reflexión:** crear espacios para analizar la realidad social, política, económica y cultural de las películas, facilitando la comunicación directa con el público.
- **Crear redes de colaboración:** involucrar en el análisis y la difusión de la muestra a colectivos y organizaciones de Córdoba, Andalucía, España y el ámbito internacional.
- **Ampliar el archivo fílmico de CIC Batá:** incorporar estas obras para que organizaciones, instituciones y medios de comunicación las utilicen con fines sociales y educativos, sirviendo la muestra como plataforma de promoción para sus autores.
- **Organizar espacios de formación:** promover un punto de encuentro anual entre profesionales del sector audiovisual y organizaciones sociales dentro del marco de la muestra.

XXI

EDICIÓN



LA IMAGEN DEL SUR

MUESTRA DE CINE SOCIAL

Base 2ª: Participación y secciones

1. Pueden participar obras audiovisuales (documental, ficción, animación, etc.) que se encuadren en las secciones propuestas y hayan sido producidas entre los años 2024 y 2026.

2. Se establecen dos secciones:

Sección 1. Cine social temático:

1. Medio ambiente y ecología.
2. Comunicación y ciudadanía.
3. Luchas políticas y movimientos sociales.
4. Soberanía alimentaria y procesos de empoderamiento del campesinado y de quienes se dedican a la pequeña producción.
5. Derechos humanos.
6. Equidad de género.
7. Pueblos originarios: derechos, cultura, identidad y lucha por el territorio.
8. Diversidad cultural.
9. Nueva economía e innovación social: economía social y solidaria, del bien común, colaborativa (basada en valores), circular, comercio justo, empresas sociales, ciudades en transición o decrecimiento.
10. Turismo responsable.
11. Salud, ciudades saludables y una sociedad basada en los cuidados.
12. La construcción de la paz en el mundo, las guerras y sus consecuencias sociales, económicas y políticas.
13. Territorios rurales vivos: paisajes habitados desde la sostenibilidad.

Sección 2. Cine social para público infantil y juvenil:

Se dará especial importancia a los trabajos dirigidos a la infancia y la juventud, o bien elaborados por este sector de la población, siempre que tengan relación con las temáticas anteriores.

Base 3ª: Características técnicas

1. Podrán participar las obras que reúnan la calidad técnica necesaria para su exhibición en salas y se ajusten a las secciones y temáticas recogidas en las bases.
2. Se pueden presentar trabajos en cualquier idioma, lengua o dialecto, siempre que incluyan subtítulos en español. Si el idioma original es el español, también deberán contar con subtítulos para mejorar la accesibilidad.
3. Las obras deberán tener una **duración máxima de 30 minutos**, incluidos los créditos (formato cortometraje).

XXI
EDICIÓN



LA IMAGEN DEL SUR
MUESTRA DE CINE SOCIAL

Base 4ª: Derechos de autoría

1. A efectos legales, la organización considera que las obras presentadas cumplen con los requisitos de autoría. No se hace responsable de plagios o del uso indebido de material ajeno por parte de quien inscribe la película.
2. En caso de selección, se cederán los derechos de proyección en las acciones y actividades previstas durante la muestra en Andalucía. Todas las proyecciones y actividades son de carácter social, educativo y gratuito.

Base 5ª: Inscripciones y envío de películas

1. La inscripción se realizará exclusivamente a través de la plataforma **Click for Festivals**, a través del siguiente enlace:
<https://www.clickforfestivals.com/muestra-de-cine-social-la-imagen-del-sur>

Base 6ª: Proceso de selección y resolución

1. Los materiales deben cumplir con todos los requisitos de esta convocatoria.
2. El comité de selección de la muestra está compuesto por profesionales del cine y la comunicación, agentes de educación y cooperación, centros educativos y representantes de organizaciones sociales, y comunicará la selección definitiva a CIC Batá en el plazo establecido. El fallo es inapelable.
3. El listado de trabajos seleccionados se publicará en **septiembre de 2026** en **www.imagenesdelsur.tv** y **www.cicbata.org**.
4. La selección se notificará por correo electrónico y las películas recibirán el laurel oficial de la muestra.

Base 7ª: Plazo de recepción de materiales.

1. La fecha límite para recibir las películas es el **30 de junio de 2026**.

Base 8ª: Lugar y fecha

1. Las actividades de la muestra se celebrarán durante el mes de **noviembre de 2026** en **Córdoba, España**.

XXI
EDICIÓN



LA IMAGEN DEL SUR
MUESTRA DE CINE SOCIAL

CONTACTO

Sede central (ESPAÑA)

XXI Muestra de Cine Social LA IMAGEN DEL SUR

Rafael Cantero (coordinador)

**Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá
Pasaje Escritor Narbona, s/n
14011 – Córdoba (España)**

Teléfono: (+34) 957 78 00 40

Email: laimagendelsur@cicbata.org

www.imagenesdelsur.tv

**En Córdoba (España), a 27 de abril de 2026
El comité organizador de la XXI Muestra de Cine Social
'La Imagen del Sur'**



**Centro de Iniciativas
para la Cooperación**